AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA, ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y AUTOGOBIERNO

5849

DECRETO 471/2024, de 17 de diciembre, por el que se nombra vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi a Dña. Olatz Garamendi Landa.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.3 y 7.2 de la Ley 9/2004, de 24 de noviembre, de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi, y en atención a su acreditada competencia profesional en las materias que ha de conocer dicha Comisión, a propuesta de la Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno, previa deliberación y aprobación en el Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

Nombrar a Dña. Olatz Garamendi Landa vocal de la Comisión Jurídica Asesora de Euskadi.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 17 de diciembre de 2024.

El Lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La Consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno,
MARÍA UBARRECHENA CID.